



Expediente: 1705/23
Carátula: CASTAÑEDA NICOLAS MATIAS C/ GAGLIARDO OUBIÑA SOLANGE BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - CASTAÑEDA, NICOLAS MATIAS-ACTOR
90000000000 - GAGLIARDO OUBIÑA, SOLANGE BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1705/23



H106018103110

JUICIO : CASTAÑEDA NICOLAS MATIAS c/ GAGLIARDO OUBIÑA SOLANGE BEATRIZ s/
COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1705/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2024 presentado por
ANDUEZA,HECTOR FACUNDO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal
a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la
planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 1705/23

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.